

**ANEXO 2 - RESOLUCIÓN No. 0333 DE 26 ENERO DE 2017**

*"Por la cual se establece el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta temporal de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar"*

## I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Nacional y/o Regional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044 Grado: 08
Número de Cargos:	42 (Fuente de Financiación: Asistencia a la Primera Infancia a Nivel Nacional)
Dependencia:	Donde se ubique el Cargo
Cargo del Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión directa

## II. ÁREA FUNCIONAL

**OFICINA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD  
 DIRECCIÓN REGIONAL – Despacho Dirección Regional**

## III. PROPÓSITO PRINCIPAL

- Desarrollar las acciones propias del proceso de inspección, vigilancia y control, para garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos y legales de las entidades que prestan el servicio público de bienestar familiar.

## IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar, acompañar y hacer seguimiento a las acciones de inspección realizadas a los operadores de los servicios misionales del ICBF en la respectiva Dirección Regional.
2. Programar, realizar, acompañar y verificar las auditorías de calidad a los operadores de los servicios misionales del ICBF en la respectiva Regional.
3. Acompañar y verificar la ejecución de la norma técnica de empresa NTE-ICBF 001 en los operadores de los servicios misionales del ICBF, en la respectiva Dirección Regional.
4. Orientar a la Dirección Regional en necesidades relacionadas con los procesos de inspección, vigilancia y control.
5. Realizar y reportar el seguimiento a los trámites de personerías jurídicas y licencias de funcionamiento, y a la vigilancia de las licencias de funcionamiento.
6. Reportar oportunamente y con calidad en el formato indicado por la Oficina de Aseguramiento a la Calidad de la información generada en el cumplimiento de las labores de aseguramiento a la calidad de los servicios misionales del ICBF que le corresponden en los sistemas de información establecidos por el Instituto.
7. Revisar, evaluar, conceptuar y hacer seguimiento en las Direcciones Regionales al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los diferentes contratos que suscriba la entidad en ejecución del proceso de Aseguramiento a la Calidad para los procesos misionales del ICBF.
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

## V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Políticas públicas
- Sistema Integrado de Gestión
- Régimen disciplinario
- Derecho Administrativo
- Contratación pública
- Fundamentos de planeación

**ANEXO 2 - RESOLUCIÓN No. 0333 DE 26 ENERO DE 2017**

*"Por la cual se establece el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta temporal de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar"*

- Conocimiento básico del Estado e Institucional
- Elementos de la comunicación
- Servicio y atención al ciudadano
- Manejo de herramientas ofimáticas

**VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

**COMUNES**

- Orientación a Resultados
- Orientación al Usuario y al Ciudadano
- Transparencia
- Compromiso con la organización

**POR NIVEL JERÁRQUICO**

- Aprendizaje continuo
- Experticia profesional
- Trabajo en equipo y colaboración
- Creatividad e innovación

**VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

**GENERALES**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:
- Título profesional en las disciplinas académicas de Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual, Licenciatura en Pedagogía Social y Comunitaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Química y Biología, del Núcleo Básico de Conocimiento EDUCACIÓN.
  - Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho; Jurisprudencia; y Derecho y Ciencias Políticas, del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO Y AFINES.
  - Título profesional en la disciplina académica de Trabajo Social, Desarrollo Familiar, Sociología del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES.
  - Título profesional en la disciplina académica de Psicología del Núcleo Básico de Conocimiento PSICOLOGÍA.
  - Título profesional en la disciplina académica de Nutrición y Dietética del Núcleo Básico de Conocimiento NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.
  - Tarjeta profesional en los casos contemplados por la Ley.

**EXPERIENCIA**

Veintiún (21) meses de experiencia profesional relacionada.

**ANEXO 2 - RESOLUCIÓN No. 0333 DE 26 ENERO DE 2017**

*"Por la cual se establece el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta temporal de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar"*

## **EQUIVALENCIAS**

Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo, por dos (2) años de experiencia profesional relacionada.

Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo, por tres (3) años de experiencia profesional relacionada.